



# **POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD**

## **Resolución 2063 de 2017**

# POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD



**+**

**Mecanismos y espacios de participación**

Con el propósito de promover el derecho de la participación en la gestión del sector salud y para que esta se realice con principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública, el ministerio de Salud y Protección Social, las entidades territoriales, EPS e IPS, se fortalecerán e implementarán escenarios, según el caso, para estimular la participación para el cumplimiento de los objetivos de la PSSS

PARA MAYOR INFORMACIÓN CONSULTAR Resolución 2063 de 2017

**Laboratorio Clínico Especializado Nohemy Cruz**

**POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD Resolución 2063 de 2017**

LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO NOHEMY CRUZ

# POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD

## Introducción

El Ministerio de Salud y Protección Social a través de la Resolución 2063 de 2017 adopta la **Política de Participación en Salud- PPSS**, que tiene como objetivo la intervención de la comunidad en la organización, control, gestión y fiscalización de las instituciones del sistema de salud en conjunto.

La idea del PPSS es que dentro del Modelo de Integral de Atención en Salud, se reglamente un proceso de retroalimentación de manera dinámica y constante para mejorar su desempeño en los resultados en salud. Para ello, es necesario implementar planes que incorporen cambios de procesos en relación con la participación social, mecanismos de incentivos financieros y mecanismo de difusión e información.

## La PPSS tiene como objetivo general:

Definir y desarrollar las directrices que le permitan **al estado:** GARANTIZAR EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD Y SU FORTALECIMIENTO.

Y **a la ciudadanía:** LA APROPIACIÓN DE MECANISMOS Y CONDICIONES PARA EJERCER LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LAS DECISIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD en el marco de la Ley Estatutaria de Salud y en armonía con la Política de Atención Integral en salud.

## Objetivos específicos PPSS

- Fortalecer la capacidad institucional para garantizar el derecho a la participación social en salud.
- Fortalecer la capacidad ciudadana para que la ciudadanía intervenga, incida y decida en la formulación de políticas públicas de salud: diseño, ejecución, evaluación y ajuste.
- Promover la participación social para impulsar y difundir la cultura de la salud y el auto-cuidado así como propiciar la defensa del derecho a la salud de los ciudadanos y detectar temas cruciales para mejorar los niveles de satisfacción
- Incentivar el ejercicio de control social y veeduría de recursos del sector salud y el cumplimiento de los planes de beneficios.
- Promover los procesos de gestión y garantía en salud, y la participación en la presupuestación participativa en salud.

## Ejes estratégicos y líneas de acción

### FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Fortalecimiento de las capacidades institucionales para cumplir con su papel de garante.

### EMPODERAMIENTO DE LA CIUDADANÍA Y DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

Fortalecimiento de las capacidades de la ciudadanía para lograr un rol activo con una participación real que permita incidir y decidir en el marco de la gestión pública en salud.

### IMPULSO A LA CULTURA DE LA SALUD

Estado garante del ejercicio del cuidado (colectivo) y del autocuidado (individual) como elemento esencial para el cumplimiento del derecho a la salud.

### CONTROL SOCIAL EN SALUD

Fortalecimiento del control ciudadano sobre los recursos públicos, las instituciones y los actores del sistema como elemento crucial del derecho a la salud.

### GESTIÓN Y GARANTÍA EN SALUD CON PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE DECISIÓN

# DIVULGACIÓN PPSS AL PERSONAL DEL LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO NOHEMY CRUZ

	<b>ACTA DE REUNION</b>	GGC-FT-08 VERSION 01 FECHA: 15/03/2009 PAGINA 1 DE 2
---	------------------------	---

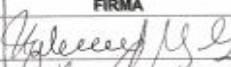
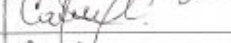

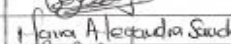
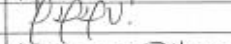
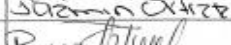
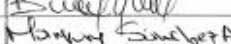
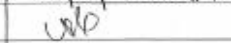


FECHA DE REUNIÓN	AÑO	2021	MES	JULIO	DIA	27
LUGAR DE REUNIÓN	SEDE PRINCIPAL - CDC - FECUNDAR					

**TEMAS:** Entrega de folletos informativos y capacitación para reinducción a la política PPSS

**DESARROLLO:** Se realiza entrega de folletos informativos y reinducción sobre la Política de Participación Social en Salud explicando a los colaboradores del laboratorio la importancia de la misma, los objetivos y los ejes estratégicos que permiten su cumplimiento.

**COMPROMISOS:** Mantener en un sitio visible la PPSS para ser consultable en el momento que se requiera. Incluir la PPSS en las capacitaciones de entrenamiento al personal nuevo y en las reinducciones al personal antiguo.

Acepto que recibí a conformidad el folleto explicativo de la Política de Participación Social en Salud PPSS.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
NOHEMY CRUZ GÓMEZ	JEFE LABORATORIO	
CAROLINA VICTORIA	COORDINADORA	
CONSUELO PÉREZ	BACTERIOLOGA	
GABRIELA BERMUDEZ	BACTERIOLOGA	
MAYRA SANCHEZ	AUXILIAR	
JAZMIN HERNANDEZ	AUXILIAR	
JAZMIN ORTIZ	AUXILIAR	
BEATRIZ YUSTY	TALENTO HUMANO Y PAGOS	
MARYURY SANCHEZ	FACTURACION	
VIVIANA GONZALEZ	COMERCIAL	

# FOTOS DIVULGACIÓN PPSS AL PERSONAL DEL LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO NOHEMY CRUZ



# FOTOS DIVULGACIÓN PPSS AL PERSONAL DEL LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO NOHEMY CRUZ

